

### AVISOS.

#### A los señores Agentes y Suscritores de "El Comercio"

Con el presente Número, principia el 3º trimestre del año 4º de esta publicación.

A los señores Agentes y suscritores, se suplica cancelen sus cuentas a la mayor brevedad posible.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1878

La Empresa.

#### LAS NOCHES DE LOS TRABAJADORES.

Biblioteca del obrero guayaquileño.

Coleccion escogida de las obras mas instructivas, mas amenas, mas útiles e interesantes para toda clase de obreros y de trabajadores, hecha bajo los auspicios de una sociedad de amigos del pueblo.

El número 2º de este periódico, creado preferentemente para el PUEBLO del trabajo y de las penas, se publicará el miércoles del mes que rije.

Se encontrará de venta en los puntos siguientes:

- Librería de Don A. F. La Mota.
- "española de Don Pedro Janet.
- Heladería del señor Don M. Vázquez.
- Imprenta de Don Ezequiel Gómez.
- "El Fénix, plaza de la Central.
- Cigarrería de Don Antonio Vélez.
- Bazar de Don Bernardo Lafuente.
- Billar de Don Anjel María Arambulo.
- Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

#### LAVANDERIA AMERICANA.

El que suscribe está preparándose para abrir dentro de poco, una lavandería, que tiene las exigencias del público. Prontitud, esmero en el lavado y el mas estricto cumplimiento para la entrega de la ropa, distinguiendo al mencionado establecimiento.

Mas tarde, daremos pormenores. Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

C. BATTIFORA.

#### Atencion.

Juan Isaac Barragan ofrece una gratificacion, a quien le de razon de su hijo Juan Isaac Barragan de edad de 10 años, vendedor de velas, que ha desaparecido desde el 21 del pasado Setiembre. Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

#### Aviso.

Compro acciones de "Banco del Crédito Hipotecario," de "La Previsión" y de "El Porvenir." También compro cedulas Hipotecarias.—Francisco J. Rofino. Escriitor en los altos de la casa de los señores Norverto Osa & Cº. Guayaquil, Setiembre 27 de 1878.

**OPORTUNIDAD**  
La persona que quiere conseguir un ejemplar de "La Luz del Pueblo," puede verse con el autor.  
Guayaquil, Setiembre 26 de 1878.

#### Pintor.

Vicente Taberner, habiéndose trasladado de la casa que ocupaba, a los entresuelos de la casa del señor Dr. Valdez situada en el malecon, suplica a los que ocuparon que ocuparon en su arte de pintor, dorador y estucador, como igualmente a los que tuvieron que hacer arcos, transparentes pirámides ó cualesquiera clase de adornos para la fiesta del 9 de Octubre, espera se sirvan dirigirse sus órdenes a su nuevo domicilio, con la seguridad de que serán debida y fielmente cumplidas.

#### Bueno y Barato.

Se vende un magnifico piano por un precio módico. En esta imprenta se dará razon. Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

## AZUCAR NACIONAL

DEL

### INGENIO "SAN PABLO."

Se advierte a los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del malecon, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Pareja y en los establecimientos de los Señores

- Miguel Juanola.
- Areal & Rodriguez.
- Madinyá & Cº.
- Durán & Cº.
- Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacíos y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece a la etiqueta del Ingenio de San Pablo. Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

m.—6.

n.—353.

### CHAGUALÚ GRANDE Y CHAGUALÚ CHICO.

Esta magnífica hacienda que a la presente se pone en venta, está situada en la Parroquia de Yaguachi, perteneciente a este canton. Su terreno en extremo feraz es de gran extension, y contiene lo siguiente.

Como treinta mil árboles de cacao que dan fruto. Un número duplo de matas de café y cacao ya productivas en poder de sembradores, quienes por cuenta del sembrío a razon de un real y medio por planta, tienen recibidos ocho mil y pico de pesos.

Platanales y árboles frutales en buenas condiciones y bastante productivos.

Un extensísimo potrero, aporósito para la cria de ganado vacuno y yeguarizo, en el que hay actualmente mas cincuenta cabezas de ganados algunos caballos y mulares para el servicio de la hacienda.

Una buena casa provista de enseres y útiles para las labores del fundo. La comunicacion diaria entre este puerto y aquella hermosa y rica comarca por medio de la rápida y cómoda navegacion de los Vapores, y el Ferrocarril de Yaguachi que pasa por el centro de los terrenos dan a este inmueble una gran importancia, puesto que, el continuo tráfico le facilita una económica y pronta extraccion de sus productos.

Contiene ademas, una buena montaña de excelentes maderas cuya explotacion rinde utilidades positivas.

La persona que quiera comprar esta hacienda propiedad de Doña Zoila Camba, y desee mas pormenores, puede verse con el que suscribe, apoderado de la expresada Señora, y autorizado ámpliamente para efectuar la enagenacion.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

José Francisco Lascano.

#### Fotografía y pintura.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL BELLOSEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la republica, está terminada su obra: no ofrece los gastos para presentar a la entera sociedad guayaquense un local digno de su clase. Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sin rival colores Juego de Luz, aplicado a la porcelana de colores vivos.

Horas de trabajo, de 7 de la mañana a 5, y de la una de la tarde a las 5.

JULIO BASCONES.

Pintor y Fotógrafo, calle de Colon



#### EL VALEBOT ALEMAN "THALOK."

Se ofrece a flete para cualquiera de los puertos de Chile ó el Perú. Para tratar verse con el Capitan ó sus consignatarios.

AREAL & RODRIGUEZ

Calle del malecon junto a la plaza Núm. 47.

#### Panaderia Nacional DE JOSE NICANOR VERA,

(Antigua Frances, calle del Correo.)

En este establecimiento se fabrica con todo aseó y esmero y se vende a precios equitativos: PAN de diferentes tamaños y forma; TORITAS GALLETTAS de manteca, y PAN, ROSQUITAS y GALLETTAS DE SEDA.

Todo exquisito y sabroso, a pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo tabicr presentose vende este artículo.

#### Para el 9 de Octubre.

El que suscribe ha recibido por el último vapor los siguientes artículos que ofrece al público a precios sin competencia.

- Adornos para señoras con cuello, puños, corbata y pañuelo.
- Alfonos de fantasía con plumas.
- Botas de satin negro para señoras y niñas con hebillas de nueva invencion.
- Botas de cabritilla dorada para señoras.
- Botas de seda para mantas de superior calidad.
- Brillantina de lana, negra y de colores.
- Corbatas para señoras y para hombres.
- Flecos de seda negros y de colores.
- Generos de seda avejillados para baile.
- Lanas de color entero tramadas con seda.
- Lanitas para trajo, colores vivos a uno y uno y medio real vara.
- Mantas bordadas de burato, de superior clase.
- Mantillas negras bordadas, de punto de seda.
- Motas de Paris.
- Pañolones negros, de punto de seda, dibujos nuevos.
- Pañolones de seda Stamboul, nueva invencion.
- id. de lino guardias negras para luto.
- Popelinas de seda de colores.
- id. tramadas algodón y seda.
- Paraguillas forradas para señoras, última novedad de Paris.
- Porta-abanicos con porta-traje id. id.
- Racén de colores.
- Satin negro fino para calzado.
- Zapatos americanos a 1 real yarda.
- id. anchas, colores oscuros para trajes a 1 real vara.
- Y ademas un sin número de artículos, todo a precios módicos.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

Malecon Núm. 80. M. BALUARTE.



#### DOCTOR AGÜERO Cirujano Dentista,

La numerosa clientela que hoy me favorece me hace desistir de mi viaje definitivamente quedará establecido en la Calle de Luque Núm. 11. Guayaquil, Agosto 12 de 1878

#### Vapor Azuai.

Habiendo comprado algunos de los vecinos de la provincia del Azuai y de esta ciudad, un vapor cómodo y seguro, que lleva el nombre de que encabeza este aviso, con el objeto de que haga el tráfico de aquí al puerto de Naranjal, poniéndonos así en contacto con la importante provincia del Azuai, y consiguientemente aumentando el comercio de esta y de aquella provincia, nos es grato anunciar al público el establecimiento de esta útil empresa para que se pueda aprovechar de ella, advirtiéndose que el vapor puede transportar cómodamente hasta 60 reses.

Se garantiza un trato esmerado y puntualidad en los viajes, siendo uno de éstos por lo ménos en cada semana sin falta alguna.

Su primera salida la hará el sábado 21 del presente por la noche, despauchándose siempre del muelle que está frente a la casa de la señora Nicolasa Pareja.

Fletes y pasajes, los de costumbre Guayaquil, Setiembre 17 de 1878

#### Colejio Nacional

DE SAN VICENTE DEL GUAYAS.

El 15 de Octubre próximo se abrirán los cursos correspondientes al nuevo año escolar con sujecion a las prescripciones de la última ley de instruccion pública; y en consecuencia los estudiantes en ramos de instruccion secundaria y superior pueden concurrir en tiempo hábil a inscribirse en las matriculas respectivas desde el 12 del corriente mes hasta la fecha supra enunciada en que cesa la matriculacion sin lugar a prorrogala.

Asimismo, se pone en noticia del público y en particular de los padres de familia deseados del mayor aprovechamiento de sus hijos, que el Colejio al recibir sus catálogos admitirá alumnos internos por la misma pensión que antes se habia establecido, de 15 pesos mensuales cada uno, verificándose el pago por trimestres anticipados y siendo de cuenta de los interesados la provision de los enseres indispensables para el uso del internado. Los padres que tuvieren a bien hacer inscribir a sus niños en calidad de internos deberán dirigirse a quien suscribe, que se encontrará diariamente de 13 a 4 de la tarde en el mismo Colejio.

Segun el artículo 4º de la nueva ley, nadie podrá enseñar sin haber obtenido su respectiva expediente de las materias de enseñanza primaria expresadas en el artículo 2º; y para este efecto se señalan los dias 11, 12, 13 y 14 del siguiente mes.

El Rector

T. MALDONADO.

#### Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que juraba en esta plaza bajo la razon de

quedando encargados de su liquidacion los Señores López Hermanos de Jijipapa. Montecristi, Agosto 1º de 1878.

P. M. BALDA,

LÓPEZ HERMANOS.

#### VENTA

DEL CONSULADO VIEJO.

Esta casa propiedad de la señora Doña Berardina Vasquez viuda de Rios ó hijos, se halla actualmente alquilada al Supremo Gobierno para cuartel de la "Comandancia Guayas." Ocupa una magnífica posicion, por estar situada en la parte mas céntrica de esta ciudad: forma esquina con frentes a la plaza de San Francisco y al depósito de lino y posee, ademas, un cómodo patio.

La fabrica se halla construida con excelentes maderas que se conservan en buen estado y pueden utilizarse en su refaccion ó reconstruccion. Las personas que deseen adquirir la propiedad del solar y fabrica indicadas, pueden acercarse al hotel "9 de Octubre," habitacion Núm. 6, para tratar con el que suscribe, que tiene plenos poderes para verificar cualquier transaccion relativa a la expresada casa.

Guayaquil, Agosto 28 de 1878.

JUAN G. RIOS.

#### Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS.

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderías europeas y americanas. Compran y venden monedas de oro de todas las naciones—y Letras de Cambio. Pagan el premio mas alto sobre plata norteamericana y europea. Cambian plata granadina.

#### A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de comunicar al comercio, a su numerosa clientela y a todo el público, que ha hecho un gran rebaja sobre sus vinos de Burdeos, y que desde la fecha se venden dichos vinos de calidad superior a razon de ochenta pesos pipa y a dos reales y medio cada botella. Esta rebaja tan considerable del precio a que se ha vendido siempre con reputacion este vino de Burdeos a cuatro reales botella, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa y ser indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard

R. PINTADO.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

LA UNIVERSIDAD Y EL ESTADO.

Hemos demostrado ya que la ciencia, por su alta dignidad y la grandeza de su objeto, constituye un poder moral, en el que se cifra el porvenir de la humanidad; señalemos hoy, á grandes rasgos, las relaciones que existen entre el poder universitario y el Estado.

El sistema docente que se adopte para obtener el desarrollo intelectual, ó lo que es lo mismo, la acción interior de la ciencia, pertenece privativamente á la Universidad; pero los elementos exteriores son del dominio del Estado, quien debe subvenir á las necesidades materiales de la enseñanza, puesto que es el rentista ó administrador general de la sociedad.

La educación es un elemento que obra constantemente sobre la existencia política y moral de los pueblos; es el supremo interés de la sociedad, al cual están subordinados los demás. No solo constituye un derecho individual, sino también una imperiosa necesidad social. Y si bajo la protección de los poderes políticos queda garantizado el ejercicio de ese derecho y asegurada la satisfacción de esta necesidad, es evidente que la enseñanza debe recibir con preferencia una vigorosa impulsión.

Si las miras del Estado deben converger á un punto céntrico, que es el bien de la sociedad, y si la educación es el soberano bien de los pueblos, no cabe duda que ella es el objeto mas culminante entre todos los que deben ocupar la atención del Gobierno.

Dejando, pues, al poder universitario la calificación de doctrinas, la elección de sistemas y métodos, la organización de planes de enseñanza, y todo aquello que esencialmente pertenece á las funciones de la misión docente—el Estado debe desplegar su bienhechora intervención, planteando por doquiera escuelas y colejos, esos talleres donde se elabora el pan de la inteligencia; procurando el progreso de los establecimientos literarios; cuidando de que las personas consagradas á la enseñanza sean competentes á juicio de la Universidad; excitando por todos los medios posibles la emulación literaria, científica y artística; acordando condecoraciones honoríficas á los que instituyan establecimientos particulares de enseñanza, y ayudándolos con alguna subvención—he aquí lo que incumbe á la alta misión del Estado, en apoyo de la libre propagación de los conocimientos.

El hecho de costear la enseñanza,

no confiere el derecho de dirijirla. Lo primero es un deber del Estado, por que como administrador de los fondos nacionales, tiene obligación de emplearlos en beneficio de la sociedad, y nada hay mas benéfico para ella que el desarrollo de los conocimientos en las distintas esferas de su actividad. Mas lo segundo, esto es, el derecho de dirijir la instrucción, pertenece privativamente á la Universidad, por que tiene una misión docente.

El deber y el derecho son correlativos, es decir, se suponen entre sí, pero en un órden lógico. Así, el deber que tiene el Estado de costear la enseñanza y subvenir á todas las necesidades sociales, supone lógicamente el derecho de administrar los caudales públicos. Y el deber que tiene la Universidad de contraerse á la instrucción, supone de un modo lógico el derecho de dirijirla. Absurdo y contradictorio sería escijir que el Estado costee la enseñanza, negándole la facultad de administrar el erario nacional; y tambien es absurdo y contradictorio escijir que la Universidad se consagre al cultivo del entendimiento y de la ciencia, negándole la facultad de dirijir la instrucción.

Contra la libertad de enseñanza se objeta el peligro de que se propagarian principios erróneos. Fácil es observar que lo sofisticado de este argumento consiste en confundir la esencia de la libertad con el abuso que de ella se haga.

La libertad de enseñanza no es sino la libertad de la inteligencia, sin que nada pueda cohibir su mas amplio desarrollo. Y como esta facultad del alma tiene por objeto la verdad, y no el error, es evidente que la libre enseñanza no tiende á la propagación de principios erróneos, ni al predominio de aquellos extravagantes sistemas que se han inventado para humillación y oprobio del espíritu humano, sino al desenvolvimiento intelectual en el campo de la verdad.

Muy lejos de que con la libertad de enseñanza pudieran propagarse los errores, por medio de ella se les rechaza y combate. Efectivamente, en virtud de esa libertad se escaminan y discuten todos los sistemas, todas las doctrinas, todas las concepciones del entendimiento; y del escámen y discusión nace la luz que alumbrá el horizonte de la inteligencia, para que brille la verdad con todo su resplandor. Mas donde la enseñanza no es libre, pueden entronizarse falsas doctrinas bajo los auspicios del exclusivismo oficial.

Se ha inventado además la objeción de que la libertad de enseñanza conduce á la anarquía en las ideas y en las opiniones, y que es contraria á la tranquilidad pública.

Tan falso razonamiento no tiene la

fuerza que prosumen darle.

El hombre debe estudiar libremente, en la naturaleza humana y en la historia, el destino á que están llamados los pueblos. Si de allí resulta la diverjencia de opiniones, y se establece una lucha entre los que se proponen realizar ese destino y los partidarios de la política de resistencia, estos y no aquellos son la causa de la intranquilidad pública, porque resisten al progreso, que es una ley del género humano.

Por medio de la libertad de enseñanza pueden los entendimientos hacer profundos estudios y efectuar el sincretismo de ideas y doctrinas opuestas.

En virtud de esa libertad llegan las mayorías á ilustrarse y unificar sus opiniones.

Con el influjo de esa libertad se constituyen los poderes políticos sobre una base indestructible, y se establecen las instituciones sociales que reclaman los derechos del hombre y el desenvolvimiento progresivo de las naciones.

Por consiguiente la unidad en las ideas y opiniones, la tranquilidad pública, la seguridad y permanencia de los gobiernos, no se establecen con la opresión del pensamiento y la ignorancia de los pueblos, sino con la libertad que se propone difundir la luz de los conocimientos.

EXTERIOR.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Londres, Setiembre 1º.—La villa de Miskolez, capital del centro de Borsov, en Hungría, quedó convertida en escombros el viernes último por un terrible temporal. Quedaron destruidas mil casas por la lluvia torrencial que cayó y murieron 100 personas. La población de la villa se estimaba en 20,000 habitantes.

Londres, Setiembre 2.—Noticias posteriores de Miskolez, Hungría, demuestran que el temporal allí ocurrido tuvo resultados más fatales de lo que se había anunciado.

Se han sacado de las ruinas de la población más de 200 cadáveres, y hay pérdidas doscientas personas más.

ITALIA.

Londres, Setiembre 2.—El Prefecto de Ancona, dice *La Italia* de Roma, contestando á un interrogatorio del Gobierno, ha manifestado no ser cierta la noticia publicada por el periódico *Dover*, respecto de la salida de voluntarios italianos para Bosnia.

Londres, Setiembre 5.—Noticias de Roma dicen que el Cardenal Monaco La Valletta, irá á Perugia á representar al Papa en la consagración de la iglesia de Canossa. Todo el coro pontifical será enviado allí por el Papa para que la ceremonia sea tan solemne é imponente como debe serlo. El *Oservatore Romano* llama la atención hácia el hecho de ser ésta la primera vez

decia, con la condición de encontrar empleo en aquella ciudad.

En efecto, este empleado modelo, después de haber permanecido hasta el último minuto en su puesto de Kolyvan, tratada de ponerse de nuevo á la disposición del gobierno, repitiendo:

—Por qué he de tomar un sueldo que no haya ganado!

Así, en el caso de que sus servicios no pudieran ser utilizados en Krasnoarsk, que debía hallarse en comunicación telegráfica con Irkutsk, se proponía marchar, ya á la estación de Undisk, ya, en todo caso, hácia la capital de la Siberia, y entonces continuaría viajando con el hermano y la hermana, que no podían encontrar un gula mas seguro ni mas adicto.

La kibitka no estaba ya mas que á media versta de Krasnoarsk. Volando á derecha é izquierda las muchas casas de madera que se levantaban en el camino en las inmediaciones de la ciudad. Eran las siete de la tarde. Sobre el azul claro del cielo se destacaban los perfiles de las iglesias y de las casas construidas sobre la alta pendiente de las orillas del Yenisei. Las aguas del río reflejaban los últimos resplandores esparcidos por la atmosfera.

—La kibitka se detuvo.

—¿Dónde estamos, hermano preguntó Miguel Strogoff.

—A media versta todo lo mas de las primeras casas, respondió Nadia.

—¿Está dormida esa ciudad? preguntó Miguel Strogoff. No llega á mis oídos ningún ruido.

—Yo tampoco veo brillar ninguna luz en la oscuridad ni se levanta de la ciudad ningún humo, añadió Nadia.

que los cantantes del coro pontifical salen de Roma. El correspondal del *Times* en Roma hace resaltar la significación de estas órdenes, que pueden considerarse como el primer paso hácia el rompimiento, en esencia por lo ménos, del famoso encarcelamiento.

Un despacho especial de París al *Times*, dice: «Horr Kinks, cura de los Católicos Viejos, de Heidelberg, acaba de contraer matrimonio, no obstante que los Católicos Viejos de Baviera no aceptan la reciente decisión del Sínodo por la cual se anula el celibato.»

Londres, Setiembre 6.—Un despacho de Roma al *Standard*, dice que dos tercios partes de los miembros ultranotininos elejidos al Reichstag alemán han anunciado su intención de oponerse al Gobierno, aunque éste venga á un acuerdo con el Vaticano.

ESPAÑA.

París, Setiembre 5.—Se ha recibido un telegrama semi-oficial de Madrid que contradice las noticias que han circulado respecto al nuevo matrimonio del Rey Don Alfonso.

Un despacho de Madrid al *Standard* dice que el Jeneral Serrano, el señor Sagasta y otros jefes del partido constitucional han celebrado varias conferencias, en las que trataron sobre la conveniencia de abstenerse de participar en las próximas elecciones. El señor Castelar aboga por la participación, como abogan tambien los republicanos moderados y algunos constitucionales; pero la *Iberia* y otros órganos del constitucionalismo aconsejan que se trate de adquirir el poder por medios extra-legales.

Londres, Setiembre 3.—El *Pall Mall Gazette*, disientiendo el despacho de Madrid que publicó el *Standard*, refiriéndose á que el Jeneral Serrano, el señor Sagasta y otros jefes del partido constitucional habían celebrado varias conferencias sobre la conveniencia de abstenerse de participar en las próximas elecciones, dice:

«Se teme con bastante motivo que una completa abstención por parte de los liberales moderados y los demócratas, dejaría libre el campo á los conservadores é intranquilos, y esto daría fuerza al Gobierno para adoptar medidas reaccionarias y represivas indicadas ya en varios artículos recientes por el órgano ministerial *La Política*.»

BOLIVIA.

COCHABAMBA.

HORRIBLE DESGRACIA.

Es la que ha acontecido en Chari-chari, á 15 leguas de Totora, con el desgraciado y laborioso propietario de esa finca don Pedro Carrasco. Parece que un destino fatal lo hubiese señalado para víctima el día 1º del mes en curso; pues en la mañana de ese día fué arrastrado por la mula que montaba y gracias al socorro oportuno que se le prestó logró salvar de ser destruido entre las piedras. En el precitado día se festejaba por Carrasco el estreno de una falcá de destilar aguardiente que habia mandado construir en su finca para aprovechar las mieles que elaboraba en el mismo establecimiento, y se creía ya en camino de hacer una buena fortuna con el fruto de su trabajo.

gun humo, añadió Nadia.

—¿Qué población tan singular! dijo Nicolás, no hacen ruido y se acuestan temprano. Miguel Strogoff experimentó un presentimiento de mal agüero. No habia dicho á Nadia todas las esperanzas que fundaba en su llegada á Krasnoarsk, donde contaba hallar los medios de acabar seguramente su viaje. Temía que tantas esperanzas se vieran frustradas de nuevo. Pero Nadia habia afirmado su pensamiento, aunque no comprendía por qué su compañero tenia tanta prisa en llegar á Irkutsk careciendo ya de la carta imperial. Un día llegó hasta preguntarle sobre esto punto.

—Ho jurado ir á Irkutsk, dijo Miguel Strogoff por toda respuesta.

—Pero para cumplir su misión necesitaba encontrar en Krasnoarsk algún medio mas rápido de locomoción.

—Y bien, amigo, dijo á Nicolás, ¿por qué no andamos!

—Porque temo despertar á los habitantes de la ciudad con el ruido de la kibitka.

Y con un ligero latigazo, Nicolás estimuló á su caballo Serko dió algunos ahullidos y la kibitka bajó al trote cortó el camino que entraba en Krasnoarsk.

Diez minutos despues estaba en la plaza principal.

La ciudad de Krasnoarsk se hallaba desierta. No habia ni un solo ateniense en aquella *Atenas del Norte*, como la llama madama de Bourbonlon. Ni un solo de aquellos carruajes tan brillantes de que habla esta escritora recorría sus calles anchas y bien cuidadas.

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE

MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE)

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

De aquí la imposibilidad de activar la marcha de su caballo, que en otras manos no hubiera tardado mas de sesenta horas en el camino.

Por fortuna todavía no habian aparecido los tártaros. No se habia visto ningún explorador en el camino que acababa de seguir la kibitka. Esto debía parecer increíble, y evidentemente era preciso que alguna circunstancia grave hubiera impedido á las tropas del emir dirigirse sin perder tiempo sobre Irkutsk.

Esta circunstancia se habia presentado en efecto. Un nuevo cuerpo ruso, reunido apresuradamente en el gobierno de Yeniseisk, habia marchado sobre Tomsk con el objeto de recobrar la ciudad; pero demasiado débil contra las tropas del emir ya concentradas, habia tenido que verificar su retirada. Feo far Khan entre sus soldados y los de los

Kánatos de Khokhan y de Kunduz contaba entonces á sus órdenes doscientos cincuenta mil hombres, á los cuales el gobierno ruso todavía no podia oponer fuerzas suficientes. La invasión no parecia tan cerca de ser repulida y por de pronto toda la masa tártara podía marchar sobre Irkutsk.

La batalla de Tomsk se dió el 22 de agosto, lo cual ignoraba Miguel Strogoff y esto esplicaba por qué la vanguardia del emir no se habia presentado en Krasnoarsk todavía el 25.

Sin embargo, si Miguel Strogoff no podia conocer los últimos acontecimientos que habian ocurrido desde su partida, por lo ménos sabia que llevaba algunos dias de retraso á los tártaros y que no debia desalentarse por el hecho de que ellos se dirigían á Irkutsk; distante todavía ochocientos cincuenta verstas ó sean 900 kilómetros.

Por lo demás, en Krasnoarsk, cuya población es doce mil almas poco mas ó ménos, contaba que no le faltarian medios de transporte. Pues que Nicolás Pígassoff debía detenerse en aquella ciudad, sería necesario reemplazarlo por un gula y cambiar la kibitka por otro vehiculo mas rápido. Miguel Strogoff se dirigiria al gobernador de la ciudad, y despues de haberse dado á conocer como correo del emir, lo cual le sería fácil, no dudaba que aquella autoridad le daría los medios de llegar prontamente á Irkutsk. No tardaría entonces que hacer sino dar las gracias al honrado Nicolás Pígassoff y marchar inmediatamente con Nadia, porque no queria dejarla hasta haberla puesto en brazos de su padre.



oscuridad que la rodeaba le daba miedo sin revelárselo. El frío había entumecido sus miembros y al pasar las manos sobre su cuerpo, sintió el crujido que produce la seda al tocarla, pero no supo explicárselo.— Al fin logró enderezarse: extendió las manos y halló el vacío!... Entonces reuniendo todas sus fuerzas, la infortunada consiguió pararse, y favorecida por un doble reflejo que la luna despejaba por un momento de las espesas neblinas que la cubrían, dejaba penetrar por una pequeña claraboya, caminó, guiada por la corriente del aire exterior que la puerta dejada abierta por Jacobo, permitía penetrar hasta ella.

Después de esfuerzos increíbles logró subir la escalera de piedra y fué á sentarse agoviada de fatigas sobre las gradas del altar mayor. Le parecía hallarse bajo la influencia de una pesadilla: entreveía vagante todo el horror de su situación.

Todo lo que la rodeaba le decía en un mudo y terrible lenguaje que talvez los vivos habían llorado por ella!!!

Oh! mi Dios, qué horrible sueño!... murmuró y abandonándola las fuerzas cayó sin sentido sobre las gradas del altar mayor.

Las doce daban cuando Jacobo llamaba á la puerta del castillo. El conde retirado en su cuarto se hallaba entregado á un profundo dolor.

Un viejo servidor fué á advertirle que llamaban y á preguntarle si debía abrir ahora tan avanzada.

El conde hizo maquinalmente un signo de asentimiento.

—¿Quién está ahí? preguntó el conserje, á quien habían despertado para que abriera.

—Soy yo, —Jacobo el sepulturero.

—Por todos los santos, ¿qué buscas á esta hora?

—Deseo hablar al señor conde.... No hay que perder un momento... en nombre del cielo; ¡abrid!

—Ya voy... ya voy... y el conserje abrió la puerta refunfuñando.

—Conducidme inmediatamente cerca del señor conde, daos prisa... por Dios!... y arrojando tras sí el viejo criado—se hizo introducir cerca del conde de Monteval—á quien pidió hablar en secreto.—Ya solo—en su sentir, se arrojó á sus pies y de rodillas, le hizo un corto, pero claro relato de lo que había ocurrido.

El conde vuelto de su sorpresa, no podía creer en tanta dicha....

—Mi Susana... ¡Viva!... no me engañas!

—Venid señor—venid y vereis como no he mentado.

—Corramos!... Pero... escucha... Si me has engañado, maldición sobre tí!—Pero si Susana vive, si el cielo me la devuelve... que Dios te perdona como yo te hago gracia, y que su bendición sancione los beneficios que mi mano te destina.

Deciendo estas palabras se cubrió con su capa y acompañado de Jacobo con su linterna, y otro criado—se dirigieron á la iglesia.

Hay emociones que es preciso renunciar á pintar. Cómo decir todo lo que pasó en esos tres corazones, tan diversamente ajitados, y reunido los tres, durante una noche oscura y fría por una de esas peripecias casi desconocidas en la vida humana!

En su impaciencia inquieta, el esposo de Susana, avanzó bruscamente en medio de la oscuridad, bajando la escalera del coro se halló en medio de la tumba—Jacobo lo seguía—El criado había quedado á la puerta—Un silencio de muerte reinaba en ese lúgubre recinto.—Los dos corren al sepulcro y devorando con su ávida mirada el fondo del ataud, que dan bellos de espanto encontrándolo vacío!

—Susana!—Susana, donde estás?

Grita el conde con desgarrador acento.

El silencio de la muerte le responde....

Con los cabellos erizados, la frente pálida, la mirada brillando de una luz siniestra, se endereza dominando de toda su altura á Jacobo que había caído de rodillas y le gritó con una voz terrible:

—¡Infame sacrilegio, me has engañado.

Después de haber despojado el cadáver, lo ha echado sin duda en algún rincón ignorado para hacer creer en una resurrección imposible.... Maldición sobre tí, miserable....

—¡Piedad de mí!

—¡Juro que he dicho la verdad... busquemos... la condesa debe estar aquí.

—¡Que Dios me castigue si miento!....

Armado de la linterna que había quitado á Jacobo, el conde se puso á buscar por todos lados.... nada... no había nada!...

De pronto un objeto se presenta á su vista: lo toca, lo examina:—es un cuchillo.... Una risa salvaje y diabólica aparta sus labios y pliega su frente, se adelanta hácia el pobre sepulturero.

—Jacobo, el cielo es justo... le dice....

Aquí está el instrumento de tu crimen!... Dios lo pone en mis manos para castigarte.

Jacobo recomienda tu alma á Dios!...

Apenas ha pronunciado estas últimas

palabras, cuando le parece oír como un débil quejido sobre su cabeza. El brazo levantado cae, ese sonido le ha penetrado el corazón.

Jacobo lo había oído también.... se levanta y escucha.... la esperanza entra en su pecho....

Se oye un segundo gemido. No hay duda, es la condesa la que se queja. "Pero ¿dónde está?" Esta pregunta se hacen á un tiempo estos dos hombres, que olvidan todo para prestarse mutua ayuda.

¿Que largo fué ese instante!

Al fin un tercer gemido se sintió, y los dos se precipitaron sobre las gradas del altar mayor.

Allí estaba Susana.

—¡Oh! Dios mío... no me abandono!... ¡mi razón se extravía!... Jacobo, mi amigo... ¡tú toda mi fortuna... mi vida!... Pero ayúdame... mi capa... envolvámosla bien... Despacio... no la desperdemos....

Entre los dos la envuelven dulcemente en la capa del conde, y levantándola con precaución la llevan en sus brazos fuera de la iglesia, donde los esperaba el pobre criado presa de la mas viva ansiedad. Los tres, conduciendo en precioso fardo, llegaron al fin al castillo de Beaujeu.

Una hora después la condesa de Monteval muellamente extendida en su lecho, dormía profundamente, y su esposo arrojado á su cabecera, esperaba su despartido bendiciendo á Dios que se la había devuelto.

Quince días después de este memorable suceso, las campanas lanzadas á vuelo, anunciaban á todos los habitantes de la vieja ciudad de Beaujeu, que una gran ceremonia tenía lugar en la iglesia. Los condes de Monteval tenían de pié en la pila del bautismo á un niño de pocos días. Era el de Jacobo el sepulturero, cuya familia habían adoptado el conde y su esposa.

EL SACRIFICIO DE UN HÉROE.

(ANTONIO RICAURTE.)

El 2 de Enero de 1814, en una reunion celebrada en Caracas, se invitó por segunda vez á Simon Bolívar del poder de dirigir la revolucion de Venezuela. Después de esto, volvió Bolívar á tomar el mando de su ejército y se encerró con él en el pequeño pueblo de San Mateo. Una casa que poseía en un cerro cercano á dicho pueblo, la destinó para parque de municiones y la puso al cuidado del valiente capitán colombiano Antonio Ricaurte, que servia bajo sus órdenes, y un reducido número de soldados.

No hacía un día que se encontraba el ejército patriota encerrado en el pueblo, cuando llegó una division española, que compuesta de siete mil hombres, y al mando del feroz guerrillero Boves puso sitio á San Mateo, dejando interceptada la comunicacion entre el parque que guardaba Ricaurte y el grueso del ejército, mandado por Bolívar y encerrado en la ciudad. Este ejército no se componia mas que de mil ochocientos hombres; pero hombres capaces de hacer los mayores sacrificios por libertar á su patria del yugo con que estaba oprimida.

Ya habían pasado veintin días de sitio y de continuos combates, en los cuales los patriotas habían obtenido, casi siempre la victoria. Sin embargo, parecia que los realistas no deseperaban, pues no abandonaban el sitio y seguramente tenían esperanzas de tomar la ciudad, porque las tropas de Bolívar habían disminuido mucho.

El 25 de Marzo (1814) manda Bove un destacamento para que se apodere del parque de los republicanos, creyendo, seguramente, que tomaria todas las municiones, pues sabia que las fuerzas que las defendian no era numerosas.

Todas las esperanzas de los patriotas estaban fundadas en la posesion del parque que defendia Ricaurte: de modo que cuando vieron que los realistas se dirigian á la casa donde este estaba, consideraron todo perdido, y pensaban que se iban á ver obligados á morir ó á capitular; pero un acto heroico los libró de llegar á tal extremo.

Luogo que el valiente Ricaurte vió que los españoles se acercaban á la casa—parque, conoció que toda resistencia era imposible y como calculaba lo que sucederia si el enemigo lograba apoderarse de las municiones confiadas á su cuidado, quiso cumplir con sus deberes de buen patriota y de subalterno aunque fuese muriendo, con tal que el parque no cayese en manos de los realistas.

En vista de esto, Ricaurte hizo salir á todos sus soldados de la casa, los ordenó que se juntaran con el ejército y quedó solo, esperando al enemigo. Cuando los españoles vieron que toda la guarnicion salia fuera de la casa, creyeron que adentro no

habia quedado nadie á quien pudiesen temer y que por consiguiente se apoderarian de las municiones sin ninguna resistencia por parte de los patriotas.

Entraron confiadamente á la casa y aun casi sin tomar ninguna precaucion. Ya todos estaban dentro, cuando los patriotas que observaban la escena con gran ansiedad, sintieron una horrible detonacion y vend, saltar el parque. Fuego, balas, metrallas, cuerpos humanos; de todo salia de la casa—parque, que ardia completamente y que con la esplosion de la pólvora y demás pertrechos de guerra, semejava un volcan en erupcion. ¿Qué habia ocasionado tal esplosion?

Vamos á decirlo.

Cuando Ricaurte, que como lo hemos dicho no habia salido de la casa, vió que todos los enemigos estaban dentro, toma una mecha y pega fuego á la pólvora y demás pertrechos. Vuela la casa y quedan sepultados todos los enemigos y el mismo Ricaurte bajo los escombros.

Este sacrificio salvó en esa ocasion el ejército de Bolívar.

SECCION LITERARIA.

VERDADERO AMOR.

Tú, la blanca ilusion de mi existencia, El pensamiento eterno de mi amor, Que formaste mi gloria y mi creencia Elevando mi espíritu al Creador:

Tú redimiste mi alma atribulada Dándole con tu encanto nuevo ser, Y hoy por tu amor se siente devorada Y busco en tí las dichas del placer.

El amor es aliento de Dios mismo Que en beneficios horas dió al mortal; Por eso á él me entrego, en él me abismo Y encuentro en él un goce celestial.

Yo lo senti brotar dentro del pecho Como lava en el cráter de un volcan, Y el espacio á mis ojos miró estrecho, Preso incansable de incesante afan.

Cuando escucho sonar tu dulce acento, Cuando leo en tus ojos la pasion, Se trasporta mi alma á otro elemento, Se estremece de gozo el corazon.

Y entonce siento delicioso anhelo, Y en tu belleza encuentro mi placer, Y mi alma á tu alma unida en ese cielo Para siempre jamás quisiera ver.

Te miro y me estasio en tu hermosura, Y á tus pies me arrodillo ¡ánjel de amor! Y si tornas la vista con ternura Se aumenta mi deseo abrasador.

Tus ojos con mis ojos yo devoro, Va mi felicidad de ellos en pos! En un vértigo insaciable yo te adoro Como adoran los ánjeles á Dios!

Eres mi encanto tú, eres mi gloria, El sueño delicioso de mi amor; Tu imájen vive eterna en mi memoria Rodeada de belleza y esplendor.

El universo ante mis ojos triste Tú lo cambiaste en delicioso edn, Y en mi incierto camino tí vertiste Lozanas flores y preciado bien.

Tu belleza es el cielo donde miro Los gozes infalibles del placer; Al contemplarte, estático deliro Y se embriega de amor todo mi ser.

Donde quiera que vaya, mi deseo Te presenta cual astro brillante; Tu nombre escrito en mi memoria veo Con letras indelebles del amor.

Y yo quiero gozar de las delicias Que á millares derrama tu bondad; Anegarme en tu amor y en tus caricias, Yo que ante tí rendí mi libertad.

Y yo quiero llorar cuando tú llores, O delirar contigo de placer, Con tus gozes gozar lleno de amores Y querer lo que forme tu querer.

Que crea la bella flor de mi existencia, El goce inseparable de mi amor, Que formaste mi gloria y mi creencia Elevando en mi espíritu al Creador.

Manuel A. Hurtado.

REMITIDOS.

LAS OBRAS PUBLICAS EN GUAYAQUIL.

Siendo Guayaquil el único puerto importante de la República, justo es, que se tenga empeño en reparar los edificios públicos, en construir otros, en hermosear la Ciudad, y en ir lo mas pronto posible dándole la

importancia que merece, pues de este modo, y á medida que aumentan las comodidades, aumentará la inmigracion, se desarrollará mas el comercio, nuestra ciudad natal progresará en todos sentidos. Las municipalidades en todas partes, tienen siempre el mayor interes en dotar á las poblaciones encomendadas á su cuidado, de todos los elementos que puedan contribuir á su desarrollo, y así vemos en los Estados Unidos, como por encanto, las ciudades se forman, y la aldea, pasa á ser ciudad opulenta y magnífica, en muy pocos años.

El supremo Gobierno, ha manifestado su deseo, de proteger las obras públicas de que tanto necesita esta ciudad, y ha dado una prueba de ello, convocando licitacion para la obra de la aduana. Pronto creemos, se atenderá á las obras importantes de la Gobernacion y del edificio Municipal y de la Cárcel Pública. Tenemos la seguridad, de que, esta buena voluntad del Gobierno, y la actividad, interes y celo del actual señor Jefe Político, Don José Vélez, en poco tiempo esta ciudad se transformará. Desde que el señor Vélez se encargó de la Jefatura Política de esta importante ciudad, ha emprendido en muchas obras de verdadera importancia, y sabemos que próximamente comenzarán otras, todas ellas en beneficio de la poblacion, y en pro de su mejora. Reformas importantes en el Hospital, donde pronto funcionará un fogon de hierro económico, que ayudado de varios vecinos, hizo venir en 1876; reformas tambien útiles en la cárcel pública; composicion del reloj de la casa municipal donde se pondrán las esferas transparentes que ha obsequiado el señor Don Juan Solines, y que estarán en servicio el día 9 de Octubre; premios en las escuelas al terminar el presente año escolar, levantamiento del muro y ensancho de la calle que sale al 2º puente; construccion de una rampla en el puerto de la merced, de que tanto necesita; contrata para limpieza de calles; contrata para la mejora del Cementerio; contrata para la construccion de la Capilla del mismo lugar; arreglo interior, pintura y empapelada de la casa municipal, arreglo para casa de locos & c., son obras que ha realizado en poco tiempo, y que nos dan una gran esperanza para lo sucesivo.

Seamos justos, con empeños como el señor Vélez, se puede esperar mucho para el porvenir.

Varios Ciudadanos.

Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

CRONICA LOCAL.

DESPEJO.—Lucido estuvo el que ejecutaron el domingo último, las compañías "Sirena" y Guayas. S. E. el presidente de la República, despues de especiales y atentas invitaciones, honró con su asistencia la funcion. S. E. amigo del progreso, tiene un empeño especial, en proteger y dar impulso á toda obra ó asociacion que sea en beneficio de su patria y en particular de Guayaquil.

Tanto en el despejo que dió la compañía "Nueve de Octubre," como en el de la "Sirena y Guayas," obsequió una cantidad considerable de dinero para cada compañía.

El domingo, cuando S. E. entraba á la plaza, de toros, una multitud de gente del pueblo, quiso aprovechar de su entrada para ponstrar en ella tambien, entonce S. E. ordenó que se le diera entrada gratis, lo que se efectuó en medio, del mas acabado entusiasmo y conquistándose una vez mas las simpatias del pueblo y haciendo mayor la popularidad de que goza.

VISTA.—Ayer se verificó la de costumbre, por las autoridades de la plaza, á la Corbeta de guerra inglesa "Penguin."

MUNICIPALIDAD.—El actual Jefe Político, señor don José Vélez, que ha iniciado y está realizando tantas y tan importantes obras y reformas, en bien del pais, debe tambien poner su atencion en el pésimo servicio y pésima calidad del alumbrado, que dá la Empresa de Gas.

Hai calles y barrios enteros que permanecen, constantemente, desde muy temprano, en la mas completa oscuridad.

Esperamos pues, que el señor Vélez, tome alguna medida eficaz sobre el particular.

AGUADORES.—Continúan estos cobrando ad libitum cuatro reales por cada barril de agua dulce, es decir, un peso por la carga, cuando tan solo les cuesta diez y ocho centavos. Llamamos la atencion de la Policia sobre este abuso.

PREPARATIVOS.—Con motivo de estar próximo el 9 de Octubre, dia clásico para todo buen ecuatoriano, hácese anticipadamente, grandes preparativos, para celebrar con magnificancia el 58º aniversario de nuestra emancipacion politica.

Imprenta de "El Comercio."